

# DECRETO ALCALDICIO Nº 1.1321

Quillón, 3 0 MAR 2017

## VISTOS:

- La solicitud de Alejandra Luna.
- > El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- > El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroque.
- > El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ➤ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de
- > El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ➤ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- > El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- > El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio-Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ➤ La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

#### DECRETO:

Autorizase, al o los funcionario (s), para participar en las actividades laborales que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre		Cargo	Motivo			Lugar
05/04/2017	Alejandra Palavecino	Luna	Nutricionista CESFAM	Reunión nutricionista	técnica is	de	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, es decir, tendrá derecho a la devolución de los pasajes respectivo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIÓ MUNICIPAL MINISTRO DE FE

VLADIMIR PENA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"

## DISTRIBUCIÓN:

ECRETARIO

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



7	70	Mar	10		11
QUILLON, _	<u>-O</u> DE	1101	<u> </u>	DE	20 17

# COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A)	: Alejondra Luna Palaueuno
CARGO QUE DESEMPEÑA	· Notriumista CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO	: Chillon
MOTIVO	Reunion Técnica de Muticus-
	nistos,
	05 de Abril 7017.
	000 - 1700 /20 JUST CE 1205
	1 11 113.
HORA DE SALIDA HORA DE SALIDA	rs. HORA DE LLEGADA hrs.
V° B° DIRECTORA CESFAM	V° B° DIRECTOR DESAMU
- COST	
	1 M 1 M 1 M 1

FIRMA FUNCIONARIO (A)